



La Constitución de México acumula 256 reformas al cumplir 107 años

El investigador César Alejandro Giles sostiene que la Constitución de México no ha recibido reformas a solo 19 artículos.



Foto: © Fernando Luna/Forbes Staff

EFE.- Al cumplir 107 años, la Constitución de México acumula 256 reformas desde su promulgación en 1917, siendo los periodos de gobiernos divididos y alternancias los que impulsaron mayores cambios, concluyó un estudio del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República.

De acuerdo con el documento ‘Las reformas a la Constitución en la era de la alternancia’, elaborado por César Alejandro Giles, los cambios legales han sido una vía para responder a demandas de la sociedad, brindar sustento jurídico a los programas de gobierno de las distintas Administraciones.

En este sentido, resalta que será “pertinente analizar los factores que inciden en el proceso político a través del cual se aprueban las reformas constitucionales, más allá de la conformación del Congreso que derive de las elecciones que se celebrarán en junio de 2024”.

Y es que, en la próxima jornada comicial de 2 de junio, la más grande de su historia, México disputará más de 20,000 cargos públicos, incluida la presidencia, 128 senadurías y 500 diputaciones.